

Nota de Prensa

INIDE presenta Informe de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) de 2023

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) realizó la segunda Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (la primera encuesta se realizó en 2016), la cual recopiló información sobre la tenencia y el uso de productos financieros, los medios de pago y los canales de acceso, el comportamiento financiero y la protección al consumidor, así como la satisfacción y el bienestar del usuario.

La encuesta se llevó a cabo en los meses de septiembre a noviembre de 2023, con representatividad nacional, abarcando áreas urbanas y rurales, con un tamaño de muestra de 3,244 viviendas distribuidas en 746 segmentos, utilizando la estructura de la Encuesta Continua de Hogares. La población encuestada comprendió a 8,073 personas agrupadas según su área de residencia: 4,948 en áreas urbanas y 3,125 en áreas rurales; y por género: 3,632 hombres y 4,441 mujeres.

Los resultados indican un incremento en la tenencia y uso de productos financieros desde 2016. El porcentaje de personas con al menos una cuenta bancaria aumentó de 12.4% a 17.3%, tanto en zonas urbanas como rurales. La tenencia de tarjetas de débito también subió de 10.5% a 16.0%, así como la tenencia de seguros creció de 4.9% a 6.2%. En contraste, la posesión de tarjetas de crédito disminuyó, situándose en 2.1% frente al 4.1% en 2016, aunque el uso de las tarjetas de crédito y débito sigue siendo alto, con más del 96% de los titulares haciendo uso de ellas en el último año.

En cuanto a métodos de pago para compras de 500 córdobas o más, el efectivo es el medio más utilizado, con un 87.9% de la población que lo utiliza al menos una vez al mes. Los métodos de pago electrónico están en crecimiento, destacándose el uso de banca móvil (5.5% de la población) y de banca en línea (2.8% de la población) El acceso a dispositivos móviles ha alcanzado al 75.7% de

los individuos, con smartphones representando el 61.4% de este segmento, lo que promueve un mayor uso de transacciones financieras móviles y en línea.

Managua, 18 de abril de 2024.